CONSEJO GENERAL
ACTA: 109/ORD./14-09-2021

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **trece horas del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria Virtual** debidamente convocada.----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muy buenas tardes a todas y todos bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral, gracias a las Consejeras y Consejeros, Representantes de los Partidos, gracias por estar con nosotros.. Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción I; 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE, damos inicio a esta Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. Buenas tardes a todas y a todos. Es la Sesión Ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, catorce de septiembre de dos mil veintiuno, convocada para las trece horas. Hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo General en el siguiente orden. Consejeras y Consejeros Electorales. Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente Secretario muy buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Buenas tardes a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muy buena tarde, presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla: Presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Representaciones de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Alejandro Salas Martínez. ----------
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------
Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente Secretario buenas tardes a todas y todos, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, de la Revolución Democrática. Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, Secretario. Buenas tardes a todas y a todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde para todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Verde Ecologista de México. Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ----------
Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, cómo están, buenas tardes. --------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Movimiento Ciudadano nos acompaña en sala de sesiones, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Presente buenas tardes Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Presente Secretario, muy buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, Podemos Alfredo Arroyo López. ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presente Secretario muy buenas tardes a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Cardenista, José Arturo Vargas Fernández. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muy buenas tardes un gusto saludarles, presente Secretario. -------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Unidad Ciudadana, Dulce María Herrera Cortés. ----------
Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietaria del Partido Unidad Ciudadana: Buenas tardes Secretario, buenas tardes a todas y todos, presente.
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes Dulce ¡gracias! Encuentro Solidario. Daniel de Jesús Rivera Reglín. ----------
Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante del Partido Encuentro Solidario: Buenas tardes a todos, presente Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Fuerza por México nos acompaña Grecia Giselle Tobón Acosta, aquí en sala de sesiones. ----------
Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México: Presente Secretario buenas tardes a todos y a todas. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes veinte integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente. ------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. ----------
Enrique Castro Bernabe, Secretario: Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del día. ---------
2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General celebradas los días 27 de agosto y 1 de septiembre. -------

3.- Es el bloque de Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva, que corresponde a los puntos 3.1 al 3.5: ----------
3.1 Corresponde al Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----
3.2 Informe sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, dictadas por los órganos jurisdiccionales. ----------
3.3 Informe que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas y Denuncias del OPLE Veracruz. ----------
3.4 Informe sobre las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. ----------
3.5 Informe de seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. ----------
4.- Asuntos Generales. Es el Proyecto de Orden del Día. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario consulte en votación su aprobación. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día, los consulto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera, Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, con seis votos a favor es aprobado por **unanimidad** señor Presidente. Ahora si me lo permite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos, que han sido previamente circulados. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación. Señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto, pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa Secretario gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, con seis votos a favor es aprobada por **unanimidad** también la dispensa solicitada por esta Secretaría. --
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Este se refiere a la aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General celebradas los días veintisiete de agosto y uno de septiembre. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario, integrantes del Consejo General, está a su consideración los proyectos de actas, si alguien quiere algún comentario alguna de ellas de las actas que se circularon oportunamente. Consulte en votación su aprobación de esas actas señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto nuevamente pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto a los proyectos de actas de referencia. Les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, con seis votos a favor también es aprobado por **unanimidad** los proyectos de actas de referencia señor. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias. Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto, es el punto número tres, es el bloque de informes que presenta a consideración de este Consejo General la secretaría ejecutiva que corresponden a los puntos tres uno al tres cinco, señor. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General están a su consideración los informes usualmente se presentan en esta sesión ordinaria, que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General y fueron previamente circulados, se consulta si alguien desea reservar algún punto de estos para su discusión, algún informe de ellos. Señor Secretario toda vez que solamente son informes proceda con el siguiente punto por favor, no se votan. –
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto señor, el siguiente punto se refiere al punto número cuatro es asuntos generales. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Asuntos generales. Integrantes del Consejo General de conformidad con el Artículo 28.2 del reglamento de sesiones, les consulto si desean incorporar algún asunto y de ser así les solicito manifiesten cuál es el tema que desean incluir en asuntos generales a ver vamos, vamos viendo, veo tres ya, veo al PAN, eh, veo PRD, ahorita les pregunto el tema, veo también a Fuerza por México muy bien a ver el PAN ¿Qué asunto es? ----------
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: El ochenta y dos. ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presidente, Podemos, Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Un segundo, este, el PAN ¿Qué tema es? ----------
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: El ochenta y dos aniversario del Partido Acción Nacional. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Ochenta y dos aniversario, el PRD qué tema es. ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Respeto a los derechos laborales de los trabajadores, en partidos que se encuentran intervenidos. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Fuerza por México. ----------
Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: El rosa que no es tan rosa**.** ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¡Rosa que no es tan rosa! Gracias. Este Podemos el tema, este, Alfredo. ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Si Presidente, certificaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva del OPLE. --------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Certificaciones de la Secretaría Ejecutiva del OPLE. Muy bien, ok, tiene el uso de la voz el Partido Acción Nacional, el representante en relación con el ochenta y dos aniversario del partido, adelante. ----------
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Gracias Consejero Presidente, estimados representantes y medios de comunicación y personas que nos acompañan a través de las redes sociales, simplemente ya que este es el Organismo Público Local Electoral, no podía, y ya que estamos celebrando sesión el día de hoy catorce de septiembre, no podía dejar a un lado que hoy es el aniversario ochenta y dos del Partido Acción Nacional al que orgullosamente pertenezco, ya que del catorce al diecisiete de septiembre de mil novecientos treinta y nueve al (INAUDIBLE) México, grandes mexicanos como Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna y muchos más destacados mexicanos, se reunieron para formar la que fuera la Institución Política que como toda obra humana tiene virtudes y defectos, no hay hombre perfecto y como organización humana tenemos también la mismas sin embargo es la única Institución Política que fue creada en su momento, que no surge del poder sino apostándole a los ciudadanos con cuatro principios doctrinarios básicos que es la habilidad humana, la subsidiaridad, el solidarismo y la búsqueda del bien común y aportándole a la democracia no solamente como una

forma de gobierno, sino como una forma de vida y de un México y de un mundo totalmente autoritario en donde teníamos, la democracia en su momento no gozaba de sus mejores virtudes, que bueno que hoy en este siglo XXI vivamos en otra situación y hoy en México y en Veracruz tenemos la oportunidad de participar en este sentido, sí es importante mencionar, sacar las participaciones de destacados veracruzanos como en su momento Manuel Zamora y Duque de Estrada, con el joven Efraín González, don Miguelito Morales por ahí anda Miguel Morales hijo, hoy en otra institución política pero Miguelito Morales fue uno de los pilares de Acción Nacional, el Ingeniero Alfonso Gutiérrez de Velazco con participaciones históricas en condiciones poco democráticas como fue en 1973 la histórica elección del puerto de Veracruz con el Ingeniero Piña y Juan Maldonado Pereda y después los victoriosos triunfos que estuvieron a nivel nacional en 1946 en Tiroga, Michoacán el primer municipio que gana Acción Nacional, la gubernatura de mil novecientos sesenta y nueve de Baja California con Ernesto Rufo Appel los municipios históricos que en su momento ganó Acción Nacional en el estado de Veracruz como fue Rafael Delgado Citlaltépetl en el 91 Papantla con Joaquín Cien Fuegos, Perote con Oropeza en el noventa y cuatro con, se logra un triunfo importante con diecinueve municipios como Veracruz con el momento por el flama mayor Tomás Trueba, Córdoba con Tomas Ríos y otros municipios como Naranjos el noventa y siete se reitera y aumentó el triunfo de Acción Nacional como Boca del Río donde un servidor pertenece tiene su residencia, en dos mil cuatro en una elección histórica se disputa la gubernatura en un manera de casi empate, en donde logramos veinte diputados y casi una centena de municipios, en dos mil dieciséis se logra la gubernatura de Veracruz con Miguel Ángel Yúnes Linares, pero ya se habían logrado avances en procesos anteriores con él, en el dos mil diez y obviamente con Luis Pasos de la Torre, en mil novecientos noventa y ocho, y con el querido Leopoldo Reyes Vázquez en su momento en mil novecientos noventa y dos en donde se apostaba a la democracia más allá de las sociedades de triunfo y en dos mil veintiuno, hoy seguimos en esta brega de eternidad que decía Manuel Gómez Morín luchando contra un partido estado, lo vivimos en el pasado y tenemos reminiscencias con otro nombre pero del mismo sistema y seguiremos continuando en esta lucha y quisiera también manifestar el reconocimiento a algunos que ya no nos acompañan pero, que sin embargo lucharon por la democracia fueron dirigentes del PAN por lo menos mil novecientos ochenta y ocho, a la fecha Jorge Ruiz Ochoa, Víctor Manuel Palacio Sosa, Cesar Augusto Leal Ángulo, Agustín Basilio a la Vega, Bernardo Juárez, Víctor Alejandro Vásquez Cuevas, Enrique Zambrano Torres, José de Jesús Mancha Alarcón y hoy Joaquín Guzmán Avilés, que es el dirigente del PAN, todos luchando por esta ciudadanía mexicana y veracruzana, por tener mejores condiciones de vida y en ese sentido el PAN, al igual que ayer como en mil novecientos treinta y nueve como decía Castillo Peraza no había todavía televisión a color, no había llegado el hombre a la luna y nosotros ya hablamos de democracia ya se hablaba en el PAN de democracia y hoy en dos mil veintiuno en este siglo veintiuno o condiciones diferentes y con tecnologías como hoy, en que tenemos una sesión virtual en donde no estamos presentes pero sin embargo se puede expresar, se puede debatir y se puede exponer puntos de vista más allá de que existe y, reconocemos que todas las fuerzas políticas han contribuido en la medida de sus posibilidades, en la construcción de la democracia en México. No se puede soslayar la participación de Acción Nacional y la lucha constante que tuvimos para lograr primero, la credencial de elector con fotografía, el padrón electoral, un órgano electoral autónomo en donde Consejeros que no son los secretarios de gobernación, dirigen los organismos tanto el INE a nivel nacional como el OPLE en donde ya no es el secretario de gobierno, el secretario de gobernación la cabeza de la comisión electoral aunque hay reminiscencias, eso nos preocupa,

por eso el regreso de ese partido de estado con otro nombre intentan regresar a ese pasado que no debe regresar y creo que las instituciones autónomas debemos todavía como obras humanas todavía son perfectibles, pero sin lugar a dudas seguiremos apostando a la democracia porque esa es la apuesta y particularmente Acción Nacional decían que eran los místicos del voto por ahí algún pensador así nombraban a los panistas en los tiempos en donde era totalmente remoto e improbable uso electoral, hoy todas las fuerzas políticas por ejemplo del proceso electoral pasado más allá de que pase con su registro, todas ganaron por lo menos un municipio; hoy vivimos otra democracia y yo creo que si bien todos los actores políticos han contribuido, no se puede soslayar y pensamos que la historia democrática de México sería otra si no hubiera existido el Partido Acción Nacional como militante y en este seno de ésta herradura de la democracia no podía dejar en este día histórico de hablar de la fundación del partido al que pertenezco que es Acción Nacional, es cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante, muy bien, tiene el uso de la voz el representante del PRD sobre el tema el respeto a los derechos laborales de los partidos intervenidos, adelante. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Gracias Consejero Presidente, de manera rápida nada más comentar por ahí que si bien es cierto que los partidos políticos que presuntamente hasta este momento no alcanzan el tres por ciento, como requisito exigido por la ley para mantener su registro a nivel nacional y en este caso estatal, pues si resulta de especial preocupación, ya que, no se le están cumpliendo con el pago de sus nóminas, el pago de su, de lo correspondiente a sueldos y salarios y lo digo con conocimiento de causa porque tengo a compañeros en algunos partidos políticos, sin entrometerme en la vida interna de uno de ellos en el caso especial Todos por Veracruz, éste, incluso compañeros, este, Redes Sociales Progresistas, entonces si manifestarlo pues en el caso PRD nos sumamos en este caso y solicitamos cómo se hizo saber en la sesión anterior pues que se rindiera un informe sobre el estado que guardan los procesos de intervención de los partidos políticos y sobre todo para efecto de que se les garantice en este caso de conformidad con el reglamento de liquidación, de prevención, liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos que se establece en su Artículo 7 numeral 6 refiere que durante el periodo de prevención a través de la o el interventor el partido político sólo podrá pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos y por lo que se refiere a proveedores o prestadores de servicios únicamente las obligaciones que se hayan contraído con anterioridad, entonces consideramos que si resulta primordial por lo menos que a los compañeros trabajadores de esos partidos políticos de esos institutos, por lo menos se les garantice el pago de sus sueldos y salarios con las prerrogativas a que tiene derechos, sería cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante del PRD, el tercer tema Fuerza por México que aquí nos acompaña la compañera Grecia con el tema rosa que no es tan rosa adelante tiene el uso de la voz. ----------

Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Muchas gracias Presidente, en un estado democrático es vergonzoso que las mujeres que deciden ser parte de la vida política, corramos el riesgo de vivir violencia en nuestra persona, nuestra familia y en nuestro patrimonio, es necesario que todas nosotras estemos conscientes de que la violencia política hacia las mujeres, es una expresión de machismo que refleja una profunda misoginia, prevalece, se manifiesta de múltiples maneras desde

siempre y por supuesto durante el reciente proceso electoral, las mujeres hemos sido víctimas de descalificaciones, humillaciones públicas, golpes, secuestros, amenazas e incluso asesinatos, situación reprobable e inadmisible que debe enfrentarse con todo el rigor de esta ley, debemos empezar en los que para muchos son pequeños detalles, pero para quien lo vivimos son experiencias que nos orillan a alzarla voz y pedir justicia ante situaciones y por mencionar alguna injusticia, es la que hoy vivimos en carne propia en nuestro partido y quien hoy preside el instituto político que represento, asimismo contra una servidora y sus asesoras ante este organismo, ya que quiero aprovechar este micrófono para alzar la voz y exponer que es desde el día uno que tomó la protesta mi presidenta Jackie García, el expresidente ha querido usurpar las funciones interviniendo en todo lo que a su parecer no era de su conveniencia, ostentándos esiempre del apoyo de las autoridades del partido, hace unos días él decidió que quería regresar al partido y fue apoyado arbitrariamente por la comisión permanente por así convenir a sus intereses, lo cual le pidieron la renuncia de mi presidenta misma que no les firmó porque no había argumentos para tal renuncia, hace unos días el ciudadano citado se presenta ante este Organismo Público Local un oficio con fecha dos de septiembre ostentándose como presidente e informando de cambios de nuestros representantes ante este Organismo por ese mismo oficio, el día viernes se nos niega el apoyo de representantes y asesores a una servidora y a dos asesoras que representan el partido, el mismo viernes presentamos un oficio enviado por el INE Nacional en donde se encuentra nuestra presidenta Jackie García certificada como presidenta estatal a esta fecha, pero si bien es cierto, que hoy estoy aquí como representante y aprovecho para agradecer al Presidente, al Secretario y a la directora de prerrogativas su atención para con nosotras y el recibirnos y a pesar del apoyo imparcial de autoridades del OPLE es importante señalar como acciones de un hombre guiado por intereses hoy siguen lastimando la participación de nosotras las mujeres en política, sólo por la idea que ellos pueden poner y disponer de los espacios valiéndose de amistades o complicidad, ya que el día de hoy estamos aquí alzando la voz y nuevamente agradezco a las autoridades este espacio justo, pero los apoyos están detenidos, porque un ex presidente está haciendo todo lo ilegalmente posible para regresar a un espacio que él mismo quiso boicotear, desaparecer y hacer cambios y poner candidatos a modo lo cual no es tema de estos momentos ni lo será de las autoridades electorales, a menudo me preguntan si es posible poner fin a la violencia contra las mujeres, dada la predominancia y persistencia de estos delitos, mi respuesta es que sí, es posible pero solamente podemos lograrlo juntos, todos somos responsables y ha llegado el momento de que se cumplan las promesas hechas a las mujeres. Mi presidenta, mis asesoras y una servidora, seguiremos día a día en esta lucha, la mejor arma es la verdad y la justicia gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias representante de Fuerza por México, el partido Podemos, ¿A ver quién? ----------

Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Tiene una moción Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Le hace una moción el representante del Partido Acción Nacional la acepta. ----------

Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Con gusto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante un minuto. ----------

Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Gracias Consejero Presidente, simplemente como dice rosa que no es tan rosas, como dice el respeto al partido ajeno es la paz decía Juárez Cambiando un poquito la frase, pero si me queda la duda de lo que expresaba aquí la compañera Grecia, si ella es la representante legítima y aquí sería la

pregunta a ella pero también las autoridades del OPLE ¿Por qué no se le otorgan todos los derechos y obligaciones que tiene un representante? Esa sería mi pregunta en primer lugar a la representante de Fuerza por México y también a las autoridades del OPLE sí es que se les están deteniendo algún derecho o prerrogativa al respecto, la pregunta concreta a la representante es ¿no se le da tal carácter, pero si es la representante? Es pregunta. Es cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Algún comentario representante y luego yo le voy hacer una moción si me la va aceptar para poder contestar, pero si usted tiene algún comentario respecto antes de la moción que le hizo el representante del PAN. ----------

Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: ¡Con gusto! Compañero, Alejandro Salas, tan soy representante aún que sigo aquí en las sesiones y todo el mes lo he transcurrido hasta el día de hoy en ellas y efectivamente concuerdo con usted no sé porque no se nos están respetando, gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, bueno más que una moción entonces voy hacer, porque igual no va a dar tiempo en un minuto, mejor voy a hacer participación en segunda ronda sobre este tema para dejar muy claro la postura del OPLE en este tema. Como le consta a la representante de Fuerza por México que está en esta herradura el día de hoy aquí, nosotros recibimos a solicitud de ellas, las recibimos aquí en la oficina, aquí en esta sala de sesiones y nosotros somos respetuosos de las situaciones internas de los partidos y de los conflictos internos de los partidos de tal que Fuerza por México, no quiero ahondar mucho en el tema porque insisto las cuestiones internas de los partidos pero hay un conflicto entre dos grupos en Fuerza por México y de ambas partes han metido documentación acreditando su personalidad o su supuesta personalidad y documentos y certificaciones, entonces nosotros como OPLE y como ustedes saben Fuerza por México es un partido nacional no es un partido local, si fuera un partido local, nosotros tendríamos toda la información aquí en el OPLE, toda la documentación, los expedientes, los órganos de dirección, los órganos facultados para nombrar representaciones y aquí tendríamos todo eso pero como es un, como es un partido nacional Fuerza por México en ese sentido nosotros lo que hacemos es preguntarle al INE, el INE le mandamos a hacer la consulta con toda la documentación que nos ha llegado de ambos grupos he internos para que el INE nos diga oficialmente y legalmente quien tiene la, la el derecho a la presidencia o quien con el grado como presidente o presidenta de Fuerza por México y en consecuencia pues de ahí se derivan las representaciones de aquí ante el consejo, ahorita en tantonos resuelve el INE hemos respetado la representación que tiene la compañera la prueba es que aquí está, entonces, está aquí pero estamos esperando el oficio y la respuesta del INE, entonces nosotros estamos actuando y (INAUDIBLE) como OPLE sin irnos de un dicho al otro y preguntarle a la autoridad competente que es el INE, insisto es un partido nacional, ya ellos son los que tienen los expedientes, los registros lo que constan quién es (INAUDIBLE) Libro, sus órganos de dirección quiénes son, entonces en el momento y esto les explicamos a ellas ahora que vinieron, las atendimos creo que cordialmente, les explicamos también cordialmente y ampliamente la situación y les dijimos que cuando el INE nos conteste, bueno ya nosotros tomaremos la, ni siquiera la decisión, más bien acataremos lo que el INE nos informe de cuál es la situación del partido en el INE, entonces esa es la razón y esa sería mi participación este representante del PAN muy clara y concreta pues estamos respetando por este momento, la representación de Grecia aquí pero estamos en espera de la respuesta del INE, para que nos informe cómo está el tema de la presidencia de este partido allá en México, esa es la participación. Muchas gracias, ¿Una moción partido

Cardenista? ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Sí Presidente, por favor. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante un minuto la acepto, adelante. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muchas gracias, muy concreto señor Presidente, después de escuchar esta circunstancia, nada más para que quedara este, pues digamos puntual y claro la circunstancia o el tema del pago de la representación o de los derechos que se hayan pues en este momento ya producido verdad, por parte del organismo hacia la representación entonces ¿Cómo queda ese tema? y lo pregunto porque al final de cuentas, es algo que también nos ha en algún momento a todos los representantes, este, ha llamado la atención cuando vienen estas circunstancias entonces nada más para clarificar y poder puntualizar que me parece ser, ese es el punto donde quería aterrizar la representante si es que no estoy, estoy mal gracias Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Bien con todo gusto, bueno nada más le comento para empezar estamos en el mes, en el mes que corre de esta representación ósea ni siquiera tenemos un mes atrasado hasta el mes de agosto está dado, todo pagado incluso las prerrogativas fueron pagadas solamente estamos hablando de la representación y entonces, no se le ha dado a nadie o sea hasta que el INE nos diga y nos responda cómo ésta el tema de Fuerza por México o sea se le van a respetar sus derechos (INAUDIBLE) incluyendo la representación que le corresponde a la, a quien el INE nos diga que tiene el derecho, entonces no, tampoco ha sido que ya se le dió el dinero o se le pagó a la representación al otro grupo, ósea el dinero está aquí, en las arcas del OPLE y cuando tengamos la definición se pagará la representación a quién corresponda, están a salvo su derecho en ese sentido del tema económico, ok. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Gracias Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, ahora sí, Podemos, tiene un último asunto general que es Certificación de la Secretaría Ejecutiva, a ver Todos por Veracruz ¿Es una moción? ----------
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: ¡Moción ahí de! ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A ver adelante, adelante por favor. Un minuto por favor. ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Gracias Presidente, una pregunta concatenando lo que decía el representante del partido Cardenista y por sucesos que se dan luego, aquí siempre hablamos de un tema de derechos adquiridos, estamos hablando que es mitad de mes, el instituto o el organismo en este caso, cobra sus vacaciones a partir del veinte de este mes, prácticamente con la sesión ordinaria de hoy y la sesión extraordinaria que se celebran el día de hoy, se estarían agotando las actividades de las representaciones ante el consejo durante este mes, al ser un derecho adquirido no se tiene que pagar la representación de ese mes, digo preguntó nada más es una sola pregunta, gracias Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias nada más acláreme pagarle a quien, ¿A ustedes? ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: ¡No no no no no no! A ver, lo que a nosotros nos dan es por adelantado el mes septiembre. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¡Sí! Claro, a ver muy puntual ya contesté la pregunta, cuando el INE nos conteste, nosotros actuaremos. Gracias,

ahora sí, Podemos, con las certificaciones de la Secretaría Ejecutiva del OPLE, tiene el uso de la voz el representante de Podemos con todo gusto, adelante Alfredo. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias Presidente muy buenas tardes saludo con afecto a las y los Consejeros, compañeros representantes, medios de comunicación, ciudadanía muy buenas tardes, voy a ser muy breve respecto a este tema general quiero hacer una contextualización conforme el sistema jurídico electoral vigente tanto a nivel constitución política federal, legislaciones federales secundarias, la propia constitución del estado de Veracruz y en específico el código electoral para el estado de Veracruz vigente, establece que el Organismo Público Local Electoral es la autoridad electoral en el estado, de funcionamiento permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía técnica, presupuestal y de gestión, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones, plebiscitos y referendos, así como para aplicar sanciones que la propia ley general de instituciones y procedimientos electorales le autorice, este código y las demás que de él emanen, en este sentido el Organismo Público Local Electoral establece el código que deberá ser profesional en su desempeño y se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, en esta tesitura el Artículo 112 fracción 6 del código electoral para el estado de Veracruz establece, son atribuciones del secretario general del Consejo General perdón del Organismo Público Local Electoral expedir las certificaciones que le sean requeridas, dichos dispositivos se ve también replicado en el Artículo 115 fracción VII que establece que las atribuciones del secretario ejecutivo del Organismo Público Local Electoral, tendrán por objeto proveer lo necesario para la custodia, los paquetes de casilla y cómputos depositados en los organismos electorales de acuerdo con lo que dispone este mismo código electoral, en este sentido señores Consejeros, señores representantes, el partido político que represento, que he de elevar la voz y manifestar públicamente en esta inconformidad respecto a un hecho nada aislado que tiene que ver estrecha relación con este pasado proceso electoral ordinario relativo a la elección de ayuntamientos en el estado de Veracruz en el cual en fecha veinticinco de agosto del año en curso solicitamos copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo correspondiente a la totalidad de las casillas instaladas en el estado de Veracruz en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 relativo a la elección de ayuntamientos, no obstante a ello en fecha siete de septiembre de dos mil veintiuno, nos fue remitido por parte de la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral un dispositivo de almacenamiento digital denominado DVD en el cual supuestamente contenía las actas de escrutinio y cómputo de casilla hecho totalmente falso, hecho totalmente ajeno a la realidad, en virtud de que si efectivamente venían ahí algunos archivos en fotografía las cuales por cierto estaban mal tomadas, no están digitalizadas en nada es una fotografía en la cual no se puede constatar ni verificar los datos que deben de contener las actas de escrutinio y cómputo eso de la elección de ayuntamientos aunado como lo dije no vienen en su totalidad y por lo tanto pues es totalmente materialmente imposible llevar a cabo una revisión para los fines que en el caso al partido político estatal Podemos nos atañen (INAUDIBLE) quiero hacer referencia por lo cual nosotros solicitamos nuevamente, mediante oficio apelando a la buena voluntad del Organismo Público Local Electoral y en aras de fortalecer ese principio de certeza, de legalidad y transparencia que debe de regir en su funcionamiento hicimos referencia que el Artículo 218 del código electoral para el estado de Veracruz señala y voy a citar literalmente lo siguiente al término del escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones se procederá de la siguiente forma, integrarán un expediente de casilla que será conformado con los documentos que a

continuación se describen un ejemplar del acta de la jornada electoral, un ejemplar del acta de escrutinio y cómputo de cada elección y los escritos de incidentes y de protesta, esos son los puntos que nos interesan, en este sentido nosotros solicitamos nuevamente insisto apelando a la buena voluntad del Organismo Público Local Electoral en aras de fortalecer la transparencia, que nos remitieran en físico, esas actas que conforme al Artículo 118 que acabo de leer el código electoral para el estado de Veracruz el Organismo Público Local Electoral tiene la obligación de tener bajo su resguardo en este sentido insisto a nosotros de nada nos sirve este DVD que nos fue proporcionado el cual, insisto, no cumple con las características en primera por que los archivos viene dañados, no viene en su totalidad y los pocos que se ven pues no se distinguen los datos para los cuales nosotros estamos realizando una compulsa y esto relativo a los medios que se están ventilando en órganos jurisdiccionales, es la petición señor Presidente y es cuanto muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, en segunda ronda señor Secretario adelante le doy el uso de la voz para la respuesta. -------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejero Presidente, me voy a referir a la solicitud que ha hecho el representante del partido político Podemos, en el sentido de confirmar efectivamente el día veinticinco de agosto nos solicita a esta Secretaría, le sean expedidas copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo, nosotros por lo regular lo que hacemos es la certificación de las imágenes para evitar hacer ese cúmulo de gastos de papelería, lo hacemos a través de medios digitales, así lo hicimos en la primera ocasión y acabamos de recibir posterior el día nueve de septiembre, la solicitud que nos hace el representante Alfredo Arroyo López para que le sean expedidas copias certificadas en físico, si es pertinente señalar que de las 10.825 (diez mil ochocientas veinticinco) actas como es del conocimiento de todos los integrantes de consejo muchos paquetes, no, no precisamente contamos con los, con las actas de esos, de esa paquetería por los siniestros que y las y acontecimientos que es y ya todos ustedes conocen, entonces lo que vamos hacer es desde luego, hacemos la certificación en físico y también lo podemos hacer con todo gusto y en cumplimiento al oficio de solicitud de fecha nueve de septiembre, estamos en la recopilación de ese material y puntualmente con todo gusto se lo hacemos llegar al representante, haciendo la precisión de cuáles son las actas que contamos en físico y cuáles son las actas que se tomaron del programa de resultados electorales preliminares, por eso es que las imágenes están así, ese complemento que tenemos muchas son PREP y entonces determinaríamos ahí o le diríamos cuál seríael origen de cada una de esas imágenes y de las certificaciones las haríamos constar en ese contexto para que él tenga desde luego toda la información que solicita. Esa sería la respuesta señor Presidente, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario, muy bien se han agotado. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: ¡Presidente! Presidente nada más en segunda ronda**.** ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante, adelante ¿es una moción o tercera ronda? ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: ¡Tercera ronda Presidente! Seré breve. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante con todo gusto adelante tiene el uso de la voz. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias, muchas gracias Presidente, de antemano agradecer al Secretario Ejecutivo, a usted señor Presidente por esa apertura y esa buena voluntad de antemano tomamos nota, nosotros es fundamental tener estos

documentos en físico y privado bueno como hoy indica de esto yo nada más le pediría al señor Secretario, que en esa clasificación que va a hacer, nos hiciese nos señalara precisamente él origen como él lo indicó de estas actas, muchas gracias señor Presidente, gracias señor Secretario. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Señor Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General de conformidad con el Artículo 28.2 del reglamento de sesiones ¡perdón! Señoras y señores Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cinco minutos, del día catorce de septiembre del año en curso, se levanta la sesión, más sin embargo con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 22 numerales 2 y 3 del reglamento de sesiones del Consejo General, se les convoca a sesión extraordinaria en cinco minutos ¡en cinco minutos! Seguimos aquí en esta misma liga. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA	**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de octubre de dos mil veintiuno**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **trece horas del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Buenas tardes nuevamente a todas y todos damos inicio a esta sesión extraordinaria, bienvenidos a todos y todas. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción 2; 12.2 fracción 2 y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta Sesión extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Es la Sesión extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, catorce de septiembre de dos mil veintiuno, convocada para esta hora y fecha. Si me lo permite señor Presidente hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo General que nos acompañan en esta sesión en el siguiente orden. Consejeras y Consejeros Electorales. Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente Secretario, hola nuevamente a todas y todos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buenas tardes, gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. --------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario buena tarde. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buena tarde gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: Buenas tardes de nueva cuenta presente señor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buena tarde muchas gracias. Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla: Presente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Representaciones de los Partidos Políticos, Acción Nacional Alejandro Salas Martínez. ----------

Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Presente señor Secretario nuevamente buenas tardes a todas y todos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente señor Secretario, buenas tardes y aquí en espera del buen lunch que nos vas a enviar. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Jaja, queda registrado en actas con todo gusto, Partido de la Revolución Democrática. Guadalupe Salmones Gabriel. ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Partido Verde Ecologista de México. Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario también que conste en acta que aquí al verde ya llegó el uber eats, muchas gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Movimiento Ciudadano nos acompaña en sala de sesiones, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Secretario muy buenas tardes a todas y a todos, presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Presente Secretario muy buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buena tarde, Podemos Alfredo Arroyo López. ¡Alfredo! ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Buenas tardes a todas y todos. Presente señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Cardenista José Arturo Vargas Fernández. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muy buenas tardes un gusto saludarles nuevamente presente Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias. Unidad Ciudadana, Dulce María Herrera Cortés. ----------
Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietaria del Partido Unidad Ciudadana: Muy buenas tardes a todas y todos, presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Encuentro Solidario. Daniel de Jesús Rivera Reglín. ----------
Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante del Partido Encuentro Solidario: Presente Secretario muy buenas tardes a todos nuevamente. ---------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias, Fuerza por México Grecia Giselle Tobón Acosta, aquí en sala de sesiones. ----------
Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Presente Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Grecia. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabé, estamos presentes diecinueve integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. ----------
Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor Presidente, este se

refiere al primer punto que es la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. ----------

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del día. --------

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2022. ----------

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el anteproyecto de presupuesto de egresos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2022. ----------

4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la modificación de la integración de la Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, Administración, Quejas y Denuncias, de Igualdad de Género y no Discriminación; Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como la lista de prelación de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias. ----------

5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el reciclaje de materiales didácticos y de apoyo sobrantes, utilizados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 y Procesos Electorales anteriores. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral) ----------

6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano José Eduardo Centeno Ríos, quien se ostenta como Coordinador del Proyecto "Veracruz Consciente". (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) Es el Proyecto de Orden del Día, señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario consulte en votación la aprobación de este orden. -----

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día**,** les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta Secretario, gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la propuesta Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejera, Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera Maty, por **unanimidad** señor Presidente le informó ha sido aprobado el orden del día ahora si me lo permite con fundamento en los Artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido ya circulados. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del consejo general está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa gracias Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la solicitud Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias. Consejera, Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, por **unanimidad** señor Presidente le informo también ha sido aprobada la dispensa. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor se refiere al número dos es el proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el programa operativo anual del ejercicio fiscal 2022 de esta institución. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del consejo general está a su consideración del proyecto de acuerdo previamente circulado, se abre lista de oradores si alguien quiere intervenir sobre este tema hágamelo saber señor Secretario, Partido Acción Nacional, Consejero Roberto. Adelante Secretario tiene el uso de la voz. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero Presidente, si me lo permite primero es para dar cuenta de la presentación de observaciones por parte del Consejero Roberto López Pérez en donde se permite (INAUDIBLE) la inclusión íntegra de sus observaciones pues contemplan cuestiones de forma y fondo que enriquecen y fortalecen la argumentación del acuerdo de mérito, ordenar alfabéticamente el glosario, la inclusión del reglamento general de administración del OPLE, agregar dentro del apartado de antecedentes la aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva de los documentos para el proceso de planeación, programación, elaboración del anteproyecto del presupuesto dos mil veintidós, agregar dentro del apartado de antecedentes la aprobación de la guía para la elaboración del POA indicadores dos mil veintidós, en el considerando séptimo solicita aundar en la importancia de la labor que desarrolla el OPLE y cada una de sus áreas en tiempos en los

que no se lleva a cabo elecciones y en el considerando nueve agregar nuevamente la inclusión de la guía para la duración del POA aprobado por la Junta General Ejecutiva, esa sería la cuenta señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, señor representante del PAN tiene el uso de la voz. ----------

Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Gracias Consejero Presidente, representantes y público que nos acompañan a través de las redes sociales, simplemente en concordancia ayer ya lo toqué en la comisión de administración, pero me quedaron algunas dudas, que quiero poner en la mesa vaya en el seno del Consejo General con respecto a la situación del estudio sobre viabilidad de la implementación de urnas electrónicas de elecciones en el estado de Veracruz , ayer ya más o menos se discutió pero me quedó la duda, este estudio concatenado con el presupuesto que está en otro punto, este estudio como está planeado hacerlo desde el punto de vista de planeación estratégica que es lo que se está discutiendo en el POA que se llevará y está sometido a consideración del consejo general, la idea es que este estudio sobre esta viabilidad que entiendo y si ayer se platicó tiene que ver cuestiones jurídicas, si a nivel federal pero cuál es la idea en la planeación, que lo haga el personal del OPLE o en su defecto se va a contratar un despacho o gente externa para que pudiera desarrollar este estudio y tener las conclusiones como el mismo POA plantea sobre la viabilidad de instalar urnas electrónicas como piloto en su momento el estudio decida en el mes de octubre del año dos mil veintidós, pero cuál es la, obviamente este es un resumen, cuadro sinóptico que así se debe llevar por la normatividad gubernamental pero quisiera que me detallaran cuál es el objetivo y quién va a desarrollar este estudio sobre la implementación de urnas electrónicas del estado de Veracruz, es cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, ahorita le damos respuesta Consejero Roberto adelante tiene el uso de la voz. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias, Consejero Presidente y con el gusto de siempre saludo a todas y todos quienes nos distinguen con su presencia virtualmente en esta sesión y desde luego a quienes por las plataformas de redes sociales siguen esta sesión particularmente medios de comunicación, ciudadanía en general, bien el motivo de mi intervención se va a centrar básicamente en explicar las razones por las cuales su servidor va a acompañar este proyecto de acuerdo relativo al programa operativo anual correspondiente al año dos mil veintidós, me parece importantísimo para robustecer la confianza en la institución el que se den a conocer de manera clara y transparente las diversas razones que sustentan cualquier decisión institucional particularmente la que tienen una importancia trascendente como lo representa el programa operativo anual, bien, primero por qué razón acompañaremos este proyecto de acuerdo y su anexo consistente en el POA en principio porque es una atribución que se le confiere a este Consejo General del Organismo Público Local Electoral en el estado de Veracruz de acuerdo a lo que estipula el código comicial de la entidad veracruzana en segundo lugar porque este programa operativo anual se ciñe a lo dispuesto por las diferentes normatividades que tienen que ver con un punto de convergencia en la construcción de actividades sustantivas de este POA por ejemplo iniciamos con la ley general de instituciones y procedimientos electorales el propio código electoral de Veracruz, el reglamento interior la propia guía que se emite para la construcción de este POA y diversa actividad relacionada, además una tercera razón para acompañar este POA tiene que ver con que este se erige como la base fundamental sobre la cual se va a construir el presupuesto de egresos para el año dos mil veintidós me parece que estos dos documentos por el presupuesto están estrictamente vinculados de tal manera que estas actividades que contempla el POA pues van a ser las que se tendrán que ver reflejados en

términos monetarios en el anteproyecto de presupuesto de egresos este documento POA que es lo que hace es sistematizar las diversas actividades que el Organismo Público Local Electoral va a realizar en el año dos mil veintidós y por supuesto que reclaman una inversión de recursos públicos me voy a detener en esto porque el contenido del POA nosotros advertimos las actividades sustantivas del año dos mil veintidós que tiene que ver a grandes trazos con las principales funciones de los OPLES a nivel nacional, primero no solamente contempla la organización de los procesos electorales y su estudio subsecuente cuando no es un Proceso Electoral esto es en periodos ordinarios también nosotros trabajamos en la implementación del fortalecimiento institucional en un segundo momento lo que tenemos que hacer y en esto reforzamos los trabajos institucionales pues tiene que ver con lo que refiere al arbitraje electoral que es una segunda gran función que representa en términos de actividades el OPLE y en un tercer momento tiene que ver con la emisión de los proyectos que van dirigidos a fortalecer la construcción de ciudadanía, la participación ciudadana y sin embargo también nosotros vemos que en los tiempos que corren hay un reclamo social hacia la institución en el sentido de lograr una mayor apertura y esto nos dirige a dos cuestiones que están en la agenda pública nacional y que por supuesto tiene que ver con los OPLES, primero por un lado la agenda incluyente es decir abrir más espacios no sólo de participación sino generar aristas que busquen la representación política de sectores vulnerables y también por otra parte la agenda digital que en parte ya ha sido comentada por el partido que me antecedió en el uso de la voz particularmente el estudio de implementación del voto electrónico en la entidad veracruzana y en este POA si nosotros lo vamos revisando más a detalle, vemos cuestiones que me parece incluso desde rango constitucional tienen actividades que nos van a llevar a cumplir con la misión, con la visión y con los objetivos estratégicos del OPLE Veracruz vemos por ejemplo que se contemplan acciones dirigidas a robustecer el impacto de la incívica a nivel nacional y esto también en este propio programa estatal de educación cívica y participación ciudadana, comentábamos también el rubro que contempla en el estudio de implementación del voto electrónico que no es una cosa menor por supuesto que es un reto y un desafío particularmente en este modelo de sistema nacional electoral que nosotros tenemos tasado pero que me parece que este contexto de la pandemia ineludiblemente nos va a in enfocando ya a trazar directrices más acabadas dirigidas a emitir el voto de manera digital pero eso si con total certeza y seguridad ciudadana y por supuesto para los diferentes actores sociales, vemos también de manera muy atinada éste POA contempla la implementación de la evaluación de la rama administrativa este aspecto me parece es un acierto que tenemos que destacar por qué razón, porque la intangible más importante que tenemos las instituciones sin lugar a dudas son las personas y me parece que tenemos que generar por una parte incentivos, estímulos para fomentar y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional y también por supuesto apostarle a la continua actualización y profesionalización de la rama administrativa, advertimos también que se está contemplando la implementación de intranet y por supuesto también esto también es un crucial y acertado que la institución lo está haciendo, ¿por qué razón?, porque se va a implementar un solo canal central de comunicación porque vamos a contar con un solo repositorio que va a evitar la dispersión de la información porque vamos a aprovechar de una mejor manera el correo institucional etcétera, etcétera, etcétera y vemos también que tenemos cuestiones muy importantes como estudios sociodemográficos, geográficos y pluriculturales dirigidos a dar de alguna u otra forma ese impulso a un primer paso que ya se dio en esta búsqueda de la inclusión a partir de acciones afirmativas, continuaría en una segunda ronda señor Presidente si me permite gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, adelante continúe en la segunda ronda y también el Secretario se anota para contestarle, adelante continúe por favor. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidente, estaba comentando entonces algunos de los aciertos solamente de forma enunciativa, no, no a todos que esté POA de manera sustantiva contempla y estaba hablando de la intranet que relacionado con el tema de la agenda digital me parece representa decía una contemplación de una actividad que me parece no podría esperar más he otro asunto también se está integrando, comentábamos tiene que ver con los trabajos editoriales que también se van a impulsar en el año venidero y que representan una magnífica área de oportunidad para dar a conocer el trabajo que hace el OPLE no solo en proceso electoral sino también en un período ordinario es decir cuando no hay elecciones, el decirles a los ciudadanos qué es lo que hace el Organismo Público Local Electoral en Veracruz cuando no es proceso electoral y cuando sí lo es me parece genera un sentimiento de confianza de credibilidad institucional que por supuesto legitima la institución generar respeto y también por supuesto se abona a la rendición de cuentas de manera proactiva, entonces todos estos proyectos que se están contemplando en este programa operativo anual como lo vemos sin duda van a apostarle a la consecución de los objetivos que esta institución tiene encomendados por disposición constitucional y legal y además me parece que está acorde con las circunstancias de los tiempos que corren es decir no solamente refleja la atención al andamiaje normativo sino que también está recogiendo particularidades propias de las circunstancias que vivimos actualmente y parece que es en gran parte es también uno de los grandes aciertos puesto que la propia materia electoral es dinámica en sí misma, por otra parte como lo comentábamos también este ejercicio atinado en sus contenidos y apropiado es producto del esfuerzo de la propia comisión de administración de la dirección ejecutiva de administración de la unidad de implantación en las diversas áreas enriquecida con las aportaciones de partidos políticos de la propia presidencia del consejo general colega y colegas y finalmente únicamente comentar como un área de oportunidad que me permitirá desarrollar en un voto razonado me parece que debiéramos de transitar de una planeación inercial basada con indicadores de resultados hacia una gestión de resultados que nos permita ver de qué forma el Organismo Público Local Electoral con su actuación abona la creación del valor público, dicho de otra forma decirle a la ciudadanía a través de los resultados de qué forma el OPLE Veracruz abona a la calidad de la democracia veracruzana, sobre eso razonaremos en un voto del mismo nombre para mayor abundamiento muchísimas gracias y felicidades por éste documento. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, señor Secretario en segunda ronda. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero Presidente, puntualmente es únicamente para precisar sobre los cuestionamientos que, hacía el representante del Partido Acción Nacional, como bien lo señala es una actividad que están en, como objetivo general elaborar un estudio sobre la viabilidad de implementar el uso de urnas electrónicas para los procesos electorales locales y tiene como objetivos específicos para este año de análisis de la normatividad y legislación aplicable con el propósito de identificar los posibles cambios que se deban realizar la misma, es en realidad un análisis sobre la factibilidad de su implementación y es una actividad que se realiza porque en esta institución repito por el área de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral es para hacer esa precisión señor Presidente, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, muy bien si no hay más participaciones, señor Secretario consulte en aprobación su, consulte en votación su aprobación. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa, es decir el que está enlistado en el punto número dos del orden del día en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor señor Secretario con el voto previamente anunciado, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera, por unanimidad señor Presidente le informo ha sido aprobado el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos con las observaciones de las cuales di cuenta de parte del Consejero Roberto López Pérez. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor, es el punto número tres es el proyecto de acuerdo del consejo general por el que se aprueba el anteproyecto de presupuesto de egresos del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal dos mil veintidós. Si me lo permite señor Presidente hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito del Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante solicita excusarse de lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la votación o presentación respecto de la asociación política estatal “Generando Bienestar 3”. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias Señor Secretario, Consejeras y Consejeros electorales en términos del Artículo 45 numeral 6 del reglamento de sesiones del consejo general se procederá a resolver sobre la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, señor Secretario consulte en votación nominal la excusa presentada en lo particular del punto tres respecto de la asociación política estatal “Generando Bienestar 3”. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor Presidente procedo entonces a consultar a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**,** Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Secretario gracias. --------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Con cinco votos a favor es aprobado por **unanimidad** señor Presidente la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, si alguien quiere participar al respecto hágamelo saber. PAN, adelante Acción Nacional. –
Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Gracias Consejero Presidente, representantes de los partidos y obviamente la ciudadanía que amablemente nos sigue a través de las redes sociales ya ayer hice algunos cuestionamientos con respecto en la comisión de administración sin embargo quedaron algunos puntos con eso de que se fue el internet y en general algunas situaciones con respecto al capítulo mil que lo que, al momento de revisarlo nuevamente anoche tengo algunas preguntas, de antemano pues agradecer que bueno hay la disposición y que sea transparente el mecanismo de presupuestación, creo que es importante y coincido con el Consejero Roberto de que esto no debe ser nada más inercial creo que es importante que vaya aunado a la planeación en un ejercicio pues obviamente….inaudible….en la del servicio público y creo que es muy importante en un país como México están muy acostumbrados a hacer presupuestos en base a la inercia y no realmente a las necesidades pero, pero creo que está haciendo un buen ejercicio y que bueno que el OPLE tenga esa disposición, ya entrando en materia para no quitarles más el tiempo, tengo algunas dudas con respecto al capítulo mil, que no plantee desde mis puntos personales obviamente ya en general si habíamos visto, digo porque la ciudadanía que nos ve, de los **$660,000,000.00** (Seiscientos sesenta millones de pesos m.n. 00/100) pues ya habíamos visto lo de las prerrogativas de partidos políticos ya se aprobaron en otra ocasión y se discutieron el 59% y el 41% de estos presupuestos de **$660,000,000.00** (seiscientos sesenta millones de pesos 00/100 m.n.) es los gastos que tiene de operación el OPLE de estos gastos el capítulo mil que es el de con respecto a los servicios personales que todos conocemos siendo una organización pública pues son **$203,487,00.00** (doscientos tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) de los cuales es que tengo algunas preguntas que no plantee el día de ayer pero que si quisiera saber en el respecto de honorarios hay personal transitorio hay presupuestados sino corrijo en este sentido de personal transitorio ahí considerados **8,480,000** (ocho millones cuatrocientos ochenta mil) en un año no electoral esa es mi pregunta porque entiendo en el año electoral como estamos de tener veintiuno, pues obviamente había personal que no iba a durar todo el año pero veo que para dos mil veintidós se tiene contemplado ese personal transitorio con un promedio mensual de **$605, 784.00** (seiscientos cinco mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) quisiera saber en qué áreas trabaja ese personal eventual que tienen ahí y otra pregunta es si bien ayer también lo hizo el representante sino mal recuerdo de Todos por Veracruz de los laudos que efectivamente están

presupuestados para enero entiendo que obviamente no se ejercen en enero, pero sí en montos si se me hace importante de **$8,181,000.00** (ocho millones ciento ochenta y un mil pesos 00/100 m.n.) quisiera saber si ya tiene presupuestado por lo menos laudos o juicios para llegar a ese monto o como estimaron ese monto que si considero que es elevado con respecto al capítulo dos mil respecto y ahí tengo la pregunta ayer si la plantee pero no, no me contestaron es el tema de productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias también como hasta ahorita lo hicimos ayer no están planteadas la situación de tener elecciones extraordinarias ya se dijo que se haría una ampliación presupuestal en su momento si así se determina por algún tribunal o jurisdiccional, órgano jurisdiccional que determinara la realización de una elección extraordinaria pero se solicitaría a su vez la ampliación presupuestal a la Secretaría de Finanzas y al Congreso en su momento, entonces si me llama la atención el monto de productos alimenticios para el personal eventual dos mil doscientos si no mal tengo la partida y **$1,238,400.**00 (un millón doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) si se me hace importante ese monto y pregunto cómo lo presupuestaron en el rubro de servicios básicos del capítulo tres mil de materiales y suministros en servicios básicos que si bien el monto, entiendo lo que son servicios de agua, luz, teléfono son **$12,963,000.00** (doce millones novecientos sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) me llama la atención porque telefonía tradicional así le denomina la partida 3140 tres mil ciento cuarenta hay un monto de **$10,350,000.00** (diez millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) de pura telefonía sí llama la atención y con respecto al concepto de arrendamiento ya platicamos algo ayer frente al dos mil veintidós que tiene un monto de **$10,398,000.00** (diez millones trescientos noventa y ocho mil pesos 00/100 m.n.) por cierto muy, aunque es muy alto es similar a lo que vamos a pagar de teléfono por eso me hace ruido lo de telefonía preferiría me explicara el motivo, no me quedó muy claro porque nada más se conceptualiza en once meses si hay un mes de gracia con el arrendador y considero que pensando en que el gobierno del estado pidió un préstamo de **$2,000,000,000.00** (dos mil millones de pesos 00/100 m.n) y usted comentó ayer que va a pasarle de su administración que usted comentaba que ese tema lo tiene desde hace tiempo y si considera para el estado que sería un ahorro pensar, si ya tiene el terreno, pues pensar que cuesta **$10,398,000.00** (diez millones trescientos noventa y ocho mil pesos 00/100 m.n.) por lo menos 2022, 2023, 2024 estamos hablando de un monto superior a los **$30,000,000.00** (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) eso sin importar la inflación y que además pudiera, este, en ese sentido aumentar el monto por parte del arrendatario, quisiera saber cuál sería si tiene un proyecto de presupuesto debido que tienen terreno de cuánto costaría ese edificio y si no le convendría, yo creo que es una conveniencia para el estado más allá de gobiernos, que se pudiera construir este un edificio para el OPLE que ahorrara en futuros años amortizara, porque tan solo en tres años vamos a usar más de **$30,000,000.00** (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) en arrendamientos, entonces construir un edificio no sé qué costara menos de **$30,000,000.00** (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) no sé si ya tuviera usted el monto señor Presidente que dice que ha insistido en otras administraciones, pues un edificio ya de **$30,000,000.00** (treinta millones de pesos 00/100 m.n.) es un edificio bastante respetable yo creo que sería importante ver si se pudiera amortizar y aprovechar que el gobierno del estado anda pidiendo prestado para hacer obras, pues que hiciera el edificio del OPLE yo creo que sería un buen legado para los próximos años y para la democracia veracruzana esos son ya en puntos generales y ya los otros ya me contestaron ayer en la comisión de administración mis dudas y cuestionamientos con respecto al presupuesto que hoy en manera transparente hoy están sometiendo a consideración de este consejo general, es cuánto Consejero Presidente. ------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, en segunda ronda le voy a contestar muy puntualmente cada una de las preguntas, a ver una por una aquí las tengo apuntadas el tema de honorarios que le llamamos a los contratos, usted pregunta por qué en año no electoral, bueno, esos contratos especialmente son para el área de administración principalmente, a ver, recuerden que cuando se va a realizar la cuenta pública de este año es el año que entra o sea y estamos ejerciendo más de **$1,400,000.00** (mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 m.n.) en ese año a donde se abrieron, imagínense donde abrieron doscientos cuarenta y dos oficinas se pagó a personal de doscientas cuarenta y dos oficinas, servicios todo lo que requiere un proceso electoral tan amplio y tan grande como nunca lo habíamos tenido en Veracruz que se juntó el distrital con el municipal que nunca habíamos tenido, entonces es un gasto muy grande un movimiento de dinero y de documentación impresionante y todo eso no lo va a revisar el año que entra la contraloría interna, el ORFIS la auditoría superior de la federación, entonces es un cúmulo de trabajo importantísimo y es donde están encaminados los contratos, en cuánto a los laudos no es, no es así que tengamos laudos en este momento, hay algunos muy pocos juicios, tenemos afortunadamente laborales en el OPLE oportunamente siempre hemos sido respetando los derechos de los trabajadores y sus liquidaciones pero más que todo en ese rubro no es porque necesariamente sean laudos, todas las liquidaciones de los trabajadores van en ese concepto, cuando se van se les liquida así está nuestro, nuestro reglamento de relaciones laborales y cada año pues hay movimientos de personal aquí en el OPLE, por ejemplo hace unos días como ustedes lo saben se fue el Consejero Juan Manuel con todo su personal pues se les liquida conforme a derecho el año que entra igual salimos otro montón de personas el año que entra entonces ese rubro es para eso, no nada más para laudos, es para liquidaciones de personal conforme al reglamento de relaciones laborales y la ley del trabajo nada en exceso justo lo que marca la ley para eso es esa partida ósea no es laudos específicamente también es para eso pero sobre todo para las liquidaciones sin necesidad que nos tengan que demandar ósea sencillamente lo que les corresponde cuando se van de acuerdo a la antigüedad y las prestaciones en el caso de alimentos que dice que este no es año electoral, bueno en las consejerías se tienen fondos, se tienen unos fondos, este utilizan para gastos del mes en todo el año o sea por, por cuando hay actividades extraordinarias cuando, son los fondos que se tienen y que siempre se han tenido en las Consejerías y la Presidencia, la Secretaría y de esos fondos es donde sale ese segmento no quiere decir que tengamos que gastarlo todo pero se presupuesta como debe de ser, no, en servicios básicos que hablaba de ¡ha! En el rubro de servicios básicos de telefonía ¡no! Hay habla de telefonía a ver es bien importante lo siguiente se ve mucho porque lo que se está considerando es el 80 el 70% de ese presupuesto para un conmutador este Alejandro un conmutador que no tenemos que ya está muy antiguo ya no funciona ya está en pésimas condiciones desde cuando ya tenemos necesidades de ese conmutador y no se ha comprado por qué no tenemos los recursos, pero lo estamos presupuestando a ver si lo podemos adquirir por eso es que se eleva esa cantidad porque realmente en telefonía estamos, estamos este estamos presupuestando arriba nada más de **$2,000,000.00** (dos millones de pesos 00/100 m.n.) o sea no, lo demás es el conmutador entonces muy concreto ese es el tema en arrendamientos como ayer lo comentamos en la comisión de administración coincido con usted ya se me terminó mi segunda ronda si me permiten continuar en tercera ronda le continuó rápidamente en la tercera ronda ya voy a terminar, en arrendamientos coincido con usted yo ayer lo dije en la comisión de administración esos $10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.) de rentas mensuales efectivamente en tan sólo nada más en veintidós, veintitrés y veinticuatro pues ya serían $30,000,000.00 (treinta millones de pesos

00/100 m.n.) de renta, cuánto cuesta un edificio la verdad es que no tengo el cálculo, nosotros pedíamos una cantidad veinte, veinticinco millones en años anteriores, pues para ahora sí, iniciarlo y tratar de terminarlo y si no bueno pues un siguiente ejercicio pediríamos la diferencia o devolveríamos lo que nos sobrara o sea realmente no tenemos un proyecto ejecutivo se lo digo sinceramente o sea no hay ni siquiera un proyecto ejecutivo entonces por eso no le podría yo decir, qué costo estimado tendría un edificio para el OPLE porque ni siquiera tenemos un proyecto ejecutivo pero lo cierto y coincido con usted es que en tres años yo desde mi punto de vista creo que se amortizaría y sería un bien inmueble pues que es para el estado ¡no! Porque a final de cuentas el Organismo Público Local Electoral, aunque es un organismo autónomo finalmente somos parte del estado, es un órgano autónomo del estado de Veracruz y sería un inmueble patrimonio del estado, entonces, éste creo que coincido con usted en ese sentido, pero bueno ¡no! Como yo ya lo comenté en la comisión ayer pues no hemos tenido eco para ¡es difícil, no! La autorización para una construcción del edificio, aunque numéricamente ya vimos que puede ser muy rentable construirlo y amortizar, pero bueno, como le dije ayer también, vamos a insistir a ver si hay alguna posibilidad con los arrendamientos, entonces esas son las preguntas que me hizo, este muchas gracias representante del PAN, alguien más en tercera ronda, Secretario, Secretario, alguien más, el Consejero Roberto, PAN nuevamente, PRI, nada más Secretario adelante. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias, Consejero Presidente. Es únicamente para dar cuenta que fueron recibidas observaciones en el correo electrónico de parte de la consejería del Consejero Roberto López Pérez, observaciones que podemos agruparlas en diez puntos todas procedentes son de forma que no repercuten en el fondo del proyecto de acuerdo que se presenta a consideración y las hago de conocimiento para que se agreguen en su caso una es el orden alfabético del glosario de inclusión del reglamento general de administración, agregar como antecedente la aprobación por parte de la junta general ejecutiva de los documentos para el proceso de planeación y de también dos más agregados de antecedentes en modificaciones aun considerando, al considerando nueve, al considerando veintiuno y al veintidós esa sería la cuenta que daría señor Presidente a su vez. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, Consejero Roberto adelante tercera ronda. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Adelantar como lo hice en el punto inmediato anterior por las mismas razones acompañare este proyecto de acuerdo y su anexo consistente del anteproyecto de presupuesto dos veintidós también por supuesto reiterar el reconocimiento a la labor que realizaron las áreas operativas y el órgano de dirección e involucrado en la construcción de este proceso de programación y presupuestación, y de la misma manera también en que lo hice en relación al POA pues me parece que hay un área importante de, de oportunidad que debemos centrar la atención, me refiero a robustecer todavía más la construcción de un presupuesto, digamos lo más racional, más equilibrado de que actualmente tenemos y esto por supuesto implica transitar de la presupuestación inercial consistente en añadir a cada rubro ejercido en el año anterior pues un porcentaje de crecimiento, me parece que hay que mudar ya de manera ineludible a la gestión para resultados, evaluar resultados y el desempeño que nos permita no solamente elevar la calidad del gasto público sino también reflejar de manera pormenorizada de qué manera el OPLE le abona a la calidad de la democracia en Veracruz con los recursos públicos que recibe, esa sería básicamente el motivo de mi intervención y desde luego agradecer de sobremanera la atención a las observaciones que siempre de manera respetuosa y en el ánimo colaborativo se envían por parte de la consejería que se representa, muchísimas gracias buena tarde a todas y todos. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias Consejero. Representante del PAN adelante tercera. ----------

Alejandro Salas Martínez, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Gracias. Primeramente, coincido con el Consejero Roberto hay que emigrar la administración pública debe ir a la cuestión por resultados ya la inercia es cosa del pasado yo creo que tenemos que emigrar y evolucionar y ojalá el OPLE tome esas medidas, pero bueno, yendo concretamente al tema yo creo que si en el tema del, no me quedó claro ahí si Consejero Presidente le pediría una rectificación porque en el comparando estaba viendo el presupuesto de energía eléctrica en todo el año **$1,571,000.00** (un millón quinientos setenta y un mil pesos 00/100 m.n.) de agua **$878,000.00** (ochocientos setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y de telefonía **$10,350,000.00** (diez millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) dice que el setenta por ciento es para el conmutador estamos hablando de casi **$7,000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 m.n.) de un conmutador eso a ver acláremelo porque si como que se me hace demasiado no sé a lo mejor no interprete bien sus palabras y respecto a la edificación yo sí pienso que si valdría la pena insisto he presupuestar o siquiera de manera diferente usted decía que tiene buena relación con el Secretario de finanzas yo creo que sería la oportunidad de elaborar un proyecto ejecutivo se debería presupuestar sino en este presupuesto 2022 y en otro acuerdo llevar a cabo un proyecto ejecutivo yo creo que para el estado costo-beneficio que debemos ver, estar pagando rentas a arrendadores de **$10,000,000.00** (diez millones de pesos 00/100 m.n.) anuales, yo sí creo un edificio de **$25,000,000.00** (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) como dice usted se amortiza en tres años entonces yo creo que este proyecto sí, yo de mi particular punto de vista lo dejó en la mesa usted decidirá es el Presidente y los Consejeros pero yo creo que es una manera de realmente ahorrar y ya que el gobierno del estado ha pedido **$2,000,000,000.00** (dos mil millones de pesos 00/100 m.n.) pues yo creo que **$25,000,000.00** (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) es como quitarle un pelo a un gato no sé qué digan allá en finanzas pero obviamente yo creo que sí se podría hacer si hubiera la voluntad como dice es una aportación de un edificio público para el estado más allá del gobierno, del OPLE o de quienes las personas que estén, yo creo que debemos construir para el futuro y en ese sentido yo acompaño y ojalá se pudiera hacer esa es mi propuesta un proyecto ejecutivo, es cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, representante del PRI tercera ronda adelante. ----------

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, Consejero Presidente buenas tardes a todos quienes por este medio nos escuchan, desde el día de ayer en la reunión del presupuesto escuché con atención el tema de las rentas, si hoy sale junto salen los puntos de los arrendamientos para la y se pone en la mesa lo de la solicitar la construcción del edificio, este es un tema ya muy añejo ¡no! Ya muy añejo lo que consiguió el terreno etcétera, etcétera yo creo que gastar en estos momentos en un proyecto ejecutivo yo creo que no sería conveniente, mi personal punto de vista en razón de que, recordemos que la política nacional ahorita ya la tendencia ya desde hace uno o dos años ha sido incluso desaparecer a los organismos públicos electorales entonces yo creo que ahorita no, no valdría la pena que nos, que el OPLE se embarcara en un gasto de hacer un proyecto, mandar a hacer un proyecto ejecutivo para la construcción de un edificio que este le den, en términos que está manejando ahorita este saquen el número, para el número de vacunas que se necesite, se invertiría el, el, el hacer un edificio he así vean cuántas vacunas podemos comprar, entonces mejor este yo creo que había que dejarlo para más adelante, muchísimas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, cierro la tercera ronda si me hacen favor nada más para comentario rápido en el sentido de lo

que dice el Licenciado Zeferino del PRI, efectivamente ahí hay opiniones encontradas al respecto ¡no! Nosotros en años anteriores anteriores intentamos lograr el presupuesto para el edificio, no se pudo, proyecto ejecutivo no es tan baratos dos, tres millones mínimo para hacer un proyecto ejecutivo esté bien hecho bien realizado con todos los aspectos entonces habría que valorarlo, lo vamos a comentar digo no lo voy a dejar no vamos a dejar el asunto así, hay que comentarlo con finanzas a ver cómo lo ve y recuerden que todavía falta que nos autoricen el presupuesto una cosa es lo que pedimos y otra cosa es lo que nos autoricen, yo digo que parece que van bien las pláticas pero al final de cuentas pues el Estado y el gobierno del estado la Secretaría de Finanzas analizan, ven los recursos disponibles y vean la viabilidad para que el congreso lo aprueben entonces hay que esperar el tema ese del tema de a ver cuánto nos autorizan, recuerden que normalmente en enero hacemos una re presupuestación ya con lo que nos autorizan volvemos nuevamente a mover las, las partidas en enero, ahorita nada más es para efectos de mandar el presupuesto y ya para terminar efectivamente en él, en el que le llama la atención al representante del PAN efectivamente son **$7,000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 m.n.) lo que están comentando para un conmutador, dice que a usted se le hace caro bueno pues a lo mejor si es que nos presenta una cotización viable pues éste la aceptamos con todo gusto, pero eso es lo que está presupuestado y por eso dice presupuesto ósea falta, hay más caros he, no crea, tenemos cotizaciones hasta de **$12,000,000.00** (doce millones de pesos 00/100 m.n.) hay de muchas cantidades nos fuimos por un intermedio eso es lo que está presupuestado falta que nos autoricen el presupuesto entonces mucho de lo que estamos hablando aquí hay que esperar y en enero si hay una re presupuestación volvemos a retomar el tema, muchas gracias a todos ustedes por sus participaciones en relación con este presupuesto y le solicito al Secretario que tome en votación su aprobación. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor Presidente en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón informo que haré primero una votación en lo general y después una en lo particular en lo que corresponde a la asociación política “Generando Bienestar 3” entonces primero consulto en lo general exceptuando de esta votación lo que corresponde a la asociación política estatal “Generando Bienestar 3” los consulto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor con voto razonado previamente anunciado gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor con voto concurrente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo general a favor Secretario muchas gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor con un voto concurrente también por favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** y con las observaciones de las cuales di cuenta en mi intervención es aprobado por **unanimidad** en lo general el proyecto de acuerdo que nos ocupa, ahora en lo particular los consultaré sobre lo que corresponde a la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera, con cinco votos a favor es aprobado por unanimidad lo que corresponde a la asociación política estatal "Generando Bienestar 3" es la cuenta señor Presidente. –---------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto, es el punto número cuatro se refiere al proyecto de acuerdo del Consejo General de este organismo por el que se aprueba la modificación de la integración de las comisiones permanentes de prerrogativas y partidos políticos, administración, quejas y denuncias, de igualdad de género y no discriminación, comisión temporal de programa de resultados electorales preliminares así como la lista de prelación de la comisión permanente de quejas y denuncias. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del consejo general está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra, si me permiten haré uso de la palabra en primera ronda para explicar el motivo, el Secretario también se anota. Bien aquí es muy sencillo el tema de las comisiones de este movimiento que estamos haciendo o sea normalmente nosotros cada año modificamos las comisiones, cada año en el mes de noviembre para que a partir de diciembre trabajen de acuerdo a esa forma de constituirnos en noviembre, pero ahorita tenemos una situación especial que se fue el Consejero Juan Manuel Vázquez Barrajas como ustedes saben él día tres de septiembre entonces ahorita para no mover mucho y volver a integrar todo y que además estamos a que, cincuenta días más o menos de que se nombre al nuevo Consejero o Consejera que lo habrá de sustituir a fines de octubre entonces no tiene caso moverle mucho a las comisiones porque ya las volveríamos a revisar como corresponde en el mes de noviembre, entonces lo que hicimos ahorita fue pedirle de favor a la Consejera Maty Lezama y la cual aceptó esté ahorita tomar el papel y el lugar de las comisiones tanto de las presidencias, dos presidencias en prerrogativas y en genero que tenía el Consejero Juan Manuel más otras integraciones a la Consejera Maty Lezama no necesitamos hacer más movimiento porque insisto van a pasar, uno porque ya estamos muy cerca de la renovación anual que hacemos de las comisiones y segundo porque así ya esperamos a que se incorpore el Consejero o Consejera que nombre el INE para fines de octubre y entonces ya estando los siete nuevamente ya retomaríamos el tema de las comisiones en noviembre pues ahorita lo único que está haciendo en este acuerdo es que lo que estaba llevando el Consejero Juan Manuel con

Juan Manuel nos ayude la Consejera Maty que fue la última integración que tuvimos aquí en el consejo, la afortunada integración que tuvimos aquí en el consejo y este, y eso es lo que, esa es la explicación para que no se haga más ruido ni, no estamos moviendo nada más que ella sustituye las comisiones que estaba llevando el Consejero Juan Manuel en forma temporal de aquí a noviembre, Consejero este, señor Secretario adelante en primera su participación. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Si con todo gusto señor Presidente, es en primer término para dar cuenta de las observaciones recibidas en esta secretaria por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, del Consejero Roberto López Pérez y también de una petición que me hace la titular de la unidad técnica del secretariado que se abocó a la elaboración de este proyecto de acuerdo para hacer las siguientes precisiones, hay un ajuste porque en el resolutivo primero hacemos alusión a comisiones que no, no son las que precisamente se van a integrar, quedarían en los siguientes términos el resolutivo primero se aprueba la modificación de la integración de la comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos, administración, quejas y denuncias, género y no discriminación, comisiones temporales de programa de resultados electorales preliminares en los términos siguientes y así sería la proyección correcta del resolutivo primero y en el resolutivo reiterar que en considerando trece así como en el resolutivo siguiente se enlista de nueva cuenta la Consejera Maty Lezama Martínez cuando ella ya integra la comisión ya debe de estar en la lista de prelación se retira la Consejera Maty de esa lista de prelación y con esas dos precisiones finalmente esa sería la solicitud respetuosa señor Presidente que haríamos por parte para la corrección del proyecto de acuerdo. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, en segunda ronda adelante Consejero Quintín. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias señor Presidente, el motivo de mi intervención es para mencionar que acompaño el presente proyecto de acuerdo y al igual que la presidencia de esta comisión, congratularme, extenderle una felicitación y un agradecimiento por haber aceptado la propuesta que le realizó el Consejo y a la vez una nueva bienvenida ahora de manera institucional a los trabajos de las comisiones encabezando diversas presidencias a la Consejera Maty Lezama Martínez a quien desde luego le deseo mucho éxito en la gestión de dichas comisiones y estoy seguro que bajo su liderazgo encontrará pronto en la consecución de los retos juntamente con el resto de las y los integrantes de las mismas por otra parte quisiera mencionar que estoy de acuerdo con el resto del contenido del presente proyecto de acuerdo y que por consecuencia lo votaría a favor, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, en tercera ronda el partido Morena y Consejero Roberto, adelante partido Morena representante.

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Presidente gracias, muy buenas tardes a todos y a todas, primero que nada, felicitar a la Consejera Maty por éste, éste bateador emergente ¡no! Dijéramos en términos del béisbol, pero obviamente estamos en un tema que está por resolver si no mal tengo el dato el veintidós de septiembre por ahí va a sesionar el tribunal y las demás instancias que nos competen, estamos ya en vísperas de aprobar el acuerdo para la asignación de las regidurías, yo sí, me gustaría saber por los menos cuál fue el avance que el Consejero Juan Manuel deja en la, en este proyecto que yo creo a estas alturas y con lo previsto del consejo general y lo atinado que ellos tienen y creo que el proyecto ya debe de estar casi por terminar, estaríamos esperando única y exclusivamente en los últimos municipios que resuelva el tribunal local, después sala regional pero sí saber por lo menos cómo va a ser ese, ese acuerdo, estaríamos yo sé que

estaríamos prejuzgando en todo caso, este pues sí conocer el estado sobre al respecto, es cuánto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, si me permite ahorita le doy respuesta, escuchamos al Consejero Roberto y cierro la tercera para contestarle adelante Consejero Roberto. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente de nueva cuenta buena tarde a todas y todos, muy concreto sumarme por supuesto a la felicitación dirigida hacia la Consejera Maty Lezama Martínez sin lugar a dudas su experiencia su calidad profesional y sobre todo humana anticipan un magnífico trabajo al frente de las presidencias de estas comisiones importantísimas me parece que el acuerdo es atinado y oportuno independientemente de que las comisiones fungen como órganos auxiliares del consejo general hay otras que no pueden sesionar de manera incompleta y ello evidentemente se pudiera traducir en un entorpecimiento de las funciones, me refiero particularmente al caso de la comisión permanente de quejas y denuncias además pues es muy grato ver que las mujeres se van sumando a la dirección de las presidencias de estas comisiones y eso sin duda es también sinónimo de éxito finalmente agradecer también la generosa atención a las observaciones que decía hace un momento de manera respetuosa y sólo en el ánimo colaborativo se envían de parte de esta consejería, muchísimas gracias muy buenas tardes a todas y todos. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, Consejera Maty adelante antes de cerrar la tercera con todo gusto. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: Gracias, Consejero Presidente, bueno pues únicamente agradecer los amables comentarios y por supuesto pues la confianza que ha depositado en una servidora este Consejo General, quiero decir que seguiremos trabajando de la mano con las Secretarías Técnicas de las respectivas comisiones cuyas presidencias me serán conferidas de manera temporal a efecto precisamente de dar continuidad a las actividades consideradas en los programas anuales de trabajo de esas comisiones y bueno pues también darle continuidad a las actividades conducidas por el exconsejero Juan Manuel Vázquez Barrajas, estoy segura también que la cooperación de las representaciones políticas que amablemente realizan sus atinadas observaciones, a través del diálogo respetuoso en conjunto con el actuar de las Direcciones, Unidades y, por supuesto, con los importantes aportes de mis pares y Secretario Ejecutivo, pues se logrará concluir el periodo de la integración y presidencias de manera óptima. Es cuánto Presidente, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, muy bien si me permiten cerrar la tercera ronda para contestarle rápidamente al representante de Morena que pregunta muy concretamente que avance dejo el Consejero como presidente o expresidente de la comisión de prerrogativas en el tema de los RP de ayuntamientos incluso de distrital, pues yo quiero decirle que no dejó ningún avance, pero no porque no quisiera sencillamente porque a ver, hay que ser respetuosos de los tiempos y lo voy a decir claramente, si los medios nos están escuchando, porque he visto, infinidad de declaraciones, de en los medios, de actores políticos que sí lo estamos, lo estamos retrasando que si estamos pensando o haciendo a ver seamos muy claros hasta que no se termine la última impugnación en los distritales y en los municipales hasta que la cadena impugnativa terminen los treinta distritos para pronunciarnos por RP de diputados y hasta que no terminen los doscientos doce la cadena impugnativa en todas las instancias no podemos pronunciarnos legalmente por RP, entonces no tenemos retraso alguno en el OPLE y en este consejo sobre este tema lo quiero dejar bien claro porque hay muchas suspicacias, muy claro no hay todavía, ni siquiera nos hemos reunido los Consejeros a revisar el ejercicio porque todavía necesitamos que se concluyan los tiempos jurisdiccionales sólo quiero dejar muy claro porque se ha escrito mucho sobre este tema y si los

medios nos están viendo pues decirles que nosotros lo que hacemos es apegarnos a la ley, no otra cosa, ni nos presiona nadie, ni nos da instrucciones nadie, somos un órgano autónomo, independiente y lo hemos demostrado y lo único que estamos haciendo es esperando que terminen los tiempos procesales jurisdiccionales y entonces sí ya estaremos en condiciones de manifestarnos al respecto y sacar los acuerdos correspondientes por eso el Consejero Juan Manuel no podía avanzar porque nunca nos reunimos para ese tema, esa es la respuesta muy puntual que le puedo dar al representante de Morena y a este con todo gusto aceptó la moción un minuto este Gabriel. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Gracias por el regaño, digo perdón por la aclaración gracias, gracias. -

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: No, no es regaño. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Perdón, Perdón, gracias, gracias. Qué bueno que se manifieste y que bueno que se dice porque precisamente a eso obedecía mi participación, no, porque hemos escuchado en los distintos medios que se ventile y que se dice que el Consejo General por instrucciones de quién sabe quién y quién sabe dónde violando completamente la autonomía que tiene no, es un principio rector que este Consejo General ha defendido y no nada más esa autonomía se ha defendido aquí sino en diferentes foros y que bueno que se aclare y que se dice que señor Presidente porque usted es la voz autorizada como, como cabeza de este organismo estamos seguros, estamos confiados los representantes, sabemos que los términos son fatales y en algún momento la cadena impugnativa terminará hasta entonces este consejo general estará en condiciones de emitir los acuerdos y las, y las asignaciones correspondientes pero si era importante que se dijera, que se aclarara porque si en efecto ha habido mucho ruido, habido mucha, mucha, mucha presión también y eso era importante y aprovechando esta sesión que bueno que se dice que es una cuestión netamente legal de este Consejo General se ha apegado a la legalidad y está apegado a la legalidad hasta que no concluya la última impugnación no, no se podrá asignar ninguna regiduría ni ninguna diputación es cuánto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, gracias por la moción, no tengo ningún comentario, suscribo sus palabras que dije y me mantengo en lo dicho, adelante aceptó la moción del partido Cardenista adelante un minuto. ----

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Gracias Presidente, qué bueno que toca usted ese punto porque efectivamente bueno pues hay mucha gente inquieta que quiere saber cómo va a quedar al final la distribución, me parece que también abonaría este Presidente si pudiera usted expresar que para la asignación de RP tanto de diputados como de regidores pues estará lo que señala el reglamento que para eso precisamente se emitió, que fue además este sancionado por los tribunales que está firme y que al final de cuentas este pues habrá un estricto apego a lo que se señala para que también todas esas interpretaciones que han estado circulando en los medios y de diferentes actores como usted dice porque cada quien tiene la suya pues este quede la ciudadanía tranquila y segura de que se va a actuar conforme a derecho porque ya está establecido así en la norma y como se debe de hacer la distribución es cuanto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, bueno tengo un minuto para contestarle y cerramos esta participación. Decirle que en común en este caso como en todos los demás que hemos resuelto en el organismo y desde el 2015 para acá en todos los procesos anteriores a pesar de que se crean suspicacias al final de cuentas el tiempo nos da la razón, somos un órgano autónomo e independiente pero además apegados a la legalidad, que no tenga duda nadie que este organismo se va a apegar a la legalidad de nuestras leyes y lineamientos que tengamos aquí en el OPLE y por supuesto la paridad de género y todo lo consecuente entonces que no tenga duda la ciudadanía de que

nosotros nos apegaremos, hemos escuchados muchas cosas hacemos oídos sordos a todo y lo que hacemos es leer la ley, leer los lineamientos, platicaremos en su momento los Consejeros para ver los consensos cuando sea oportuno y termine todo lo jurisdiccional y les garantizamos que estaremos aplicado a la norma y a la legalidad eso no tenga la menor duda este y gracias por la pregunta señor representante porque me dio oportunidad de decirlo, gracias, muy bien consulte en votación su aprobación señor Secretario si me hace favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor Presidente, entonces con las modificaciones que precisé en mi intervención y de las cuales también señalé que eran del Consejero Roberto López Pérez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses consulto sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número cuatro del orden del día en el siguiente orden los consulto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, Secretario gracias. --------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor ,Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, le informo señor Presidente que ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo de referencia y también si me lo permite quiero hacer constar también que desde hace unos minutos se incorporó la representación del Partido Redes Sociales Progresistas, Sebastián Montero Álvarez. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día que es al parecer el número cinco. ------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor Presidente, el siguiente punto es el punto número cinco efectivamente. Es el proyecto de acuerdo del Consejo General de este organismo por el que se aprueba el reciclaje de materiales didácticos y de apoyo sobrantes utilizados durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 y procesos electorales anteriores lo anterior es a propuesta de la comisión permanente de capacitación y organización electoral. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado si alguien tiene algún comentario al respecto hágamelo saber sobre este tema, no hay comentario al respecto señor Secretario consulte en votación su aprobación. ---

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor, consulto, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número cinco del orden del día, en el siguiente orden les preguntó. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**,** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Es aprobado por unanimidad señor Presidente el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número cinco del orden del día. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario proceda con el siguiente y último punto del orden del día si me hace favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor es el punto número seis, es el proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que con base en la atribución que le otorga la fracción 33 del Artículo (INAUDIBLE) código 577 electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la pregunta formulada por el ciudadano José Eduardo Zenteno Ríos quien se ostenta como coordinador del proyecto Veracruz Consciente esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias Secretario, integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado se abre lista de oradores, veo en primera ronda al Secretario, el Secretario en tercera ronda, adelante Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero Presidente, si me lo permite es únicamente a proponer una modificación esto es a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la modificación al acuerdo específicamente en el punto de acuerdo primero y los considerandos quinto y séptimo con los siguientes términos: es el párrafo tercero del resolutivo primero para precisar lo siguiente y se establezca en los siguientes términos: al no existir dentro de la constitución así como dentro (INAUDIBLE) de revocación de mandato este Organismo no puede pronunciarse al respecto pues dicha figura no se encuentra definida así como tampoco se encuentra…inaudible… ante la cual debe presentarse la solicitud de manifestación de la intención de consulta para la revocación de mandato asimismo tampoco se encuentran definidos los requisitos para presentar dicha manifestación y los entes que fiscalizarían los recursos utilizados así como tampoco la temporalidad para la obtención de los apoyos que el consultante refiere a la luz de lo anterior este organismo no cuenta con los elementos idóneos que le permitan dar respuesta a las preguntas formuladas toda vez que el Artículo 116 fracción I de la Constitución Federal prevé que serán las constituciones locales las que establezcan las normativas, las normas relativas a la revocación de mandato de los gobernadores de su respectiva entidad, sí, me permito dar cuenta también que fueron recibidas observaciones de forma de la Consejera Mabel Aseret y del Consejero Roberto López Pérez quienes también sugieren se incluya un considerando diferente al

federalismo para señalar la distribución de competencias en la creación de legislaciones locales esa sería la cuenta señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario si no hay más participaciones, señor Secretario consulte en votación su aprobación. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con todo gusto señor con esa modificación de dicha referencia consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número seis del orden del día en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor con las observaciones comentadas Secretario, gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor con voto razonado Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias por **unanimidad** señor Presidente con las modificaciones ya expuestas y con el voto anunciado es aprobado el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número seis. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Le informó que ha sido agotado el orden del día señor. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señoras y señores Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia a esta importante sesión donde tratamos temas muy importantes y siendo las quince horas con veintiocho minutos del día catorce de septiembre del año en curso se levanta la sesión muchas gracias buenas tardes buen provecho. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA	**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de octubre de dos mil veintiuno**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 21 fojas útiles únicamente en su anverso.